

Quito, 3 de julio de 2013.

Señor  
Enrique La Motta Campos  
Gerente General  
MULTICENTRO S.A.  
Ciudad.-

De mi consideración:

Me permito comunicarle a Usted que el día de hoy, se procedió a ceder acciones de la compañía MULTICENTRO S.A., de acuerdo al siguiente detalle:

CEDENTE	CESIONARIA	No. ACCIONES	VALOR ACCIÓN	VALOR TOTAL
ROGER ALBERTO WRIGHT	ALCAZAR HOLDINGS LLC	180	USD\$40,00	USD\$7.200,00

Las acciones cedidas se las ha realizado a su valor nominal de CUARENTA DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA, mismas que han sido pagadas en su totalidad, por tanto, la Cesionaria tendrá todos los derechos y obligaciones que le confiere la Ley y el Estatuto Social, inclusive sobre las cuentas patrimoniales, utilidades y más derechos.

Agradeceré a Usted, señor Gerente General, tomar nota de esta transferencia en el Libro de Acciones y Accionistas de la Compañía.

Atentamente,

CEDENTES

ROGER ALBERTO WRIGHT

KATYA COKA BORJA

CESIONARIA

p. ALCAZAR HOLDINGS LLC



**Primera: Compareciente.**- Comparece a la celebración del presente Poder el señor Frederick J. Wright, en calidad de representante legal de la compañía ALCAZAR HOLDINGS LLC, quien comparece debidamente autorizada por el directorio de la empresa.

El compareciente es mayor de edad, de estado civil casado, de nacionalidad estadounidense, con pasaporte No. 048366498, de profesión ejecutivo, domiciliado en 11300 NW 131st Street, Medley, FL 33178 de los Estados Unidos de América y con capacidad legal y suficiente cual en derecho se requiere para esta clase de actos, a quien para los efectos del presente instrumento se le denominará la Poderdante.

**Segunda: Poder General.**- La Poderdante, mediante este instrumento público confiere Poder, amplio y suficiente, cual en derecho se requiere a favor de la señora Germania Beatriz Landeta, de nacionalidad ecuatoriana, con cédula de ciudadanía número 170113157-3, de estado civil casada, y domiciliada en la ciudad de Quito, República del Ecuador, para que en nombre y en representación de la mencionada compañía y con las debidas autorizaciones pueda comprar, arrendar bienes muebles e inmuebles, realizando todos los trámites e inscripciones que se requieran para este fin, fijando precios y valores y pagar los mismos. Así mismo, podrá adquirir con las debidas autorizaciones en subasta pública, judicial o extrajudicialmente, en bolsas o demás establecimientos de corretaje o de cualquier otra manera, acciones y participaciones de empresas constituidas o por constituirse. Adicionalmente, podrá realizar todos los actos y firmar y otorgar cuantos contratos y documentos de cualquier clase sean necesarios, siempre y cuando cuente con las debidas autorizaciones. También representará a la compañía ante las juntas de accionistas o socios, de las que sea accionista o socia. Podrá presentar toda clase de declaraciones, solicitudes o peticiones ante cualquier estado, provincia o municipio. el Apoderado, que tendrá la representación legal, judicial y extrajudicial de la empresa, debiendo contar con las debidas autorizaciones para ejecutarla, queda facultado para que haga cuanto pudiera realizar la compañía Alcazar Holdings LLC, a través de su representante legal, de modo que nada se excluya de este Poder dentro de lo anteriormente mencionado.

  
Frederick J. Wright

STATE OF FLORIDA  
COUNTY OF Hialeah-Dade

The foregoing instrument was acknowledged before me this 13<sup>th</sup> day of November, 2012, by FREDERICK J. WRIGHT

PRINT, TYPE OR STAMP NAME OF NOTARY

Personally known

OR Produced Identification

Type of Identification Produced \_\_\_\_\_



A black and white copy of this document is not official.

The word "VOID" appears when photocopied.

**State of Florida**

Department of State

**APOSTILLE**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

1. Country: United States of America

This public document

2. has been signed by NIDIA A GOMEZ

3. acting in the capacity of Notary Public of Florida

4. bears the seal/stamp of Notary Public, State of Florida

Certified

5. at Tallahassee, Florida

6. the Twenty-Eighth day of January, A.D., 2013

7. by Secretary of State, State of Florida

8. No. 2013-10413

9. Seal/Stamp:

10. Signature:

Secretary of State

DSDP 99 (2/12)

This document contains a true watermark. Hold up to light to see "STATE" and "VERIFY FIRST".

"State of Florida" appears in small letters across the face of this 8½ x 11" document.

# **Estado de Florida**

## **Departamento de Estado**

### **APOSTILLA**

(Convention de La Haye du 5 octobre 1961)

**1. País: Estados Unidos de América**

**El presente documento público**

**2. ha sido suscrito por NIDIA A. GÓMEZ**

**3. Actuando en su calidad de Notaria Pública de Florida**

**4. lleva el sello/timbre de la Notaria Pública, Estado de Florida**

### **Certificado**

**5. en Tallahasse, Florida**

**6. el 28 de enero de 2013**

**7. por El Secretario de Estado del Estado de Florida**

**8. N° 2013-10413**

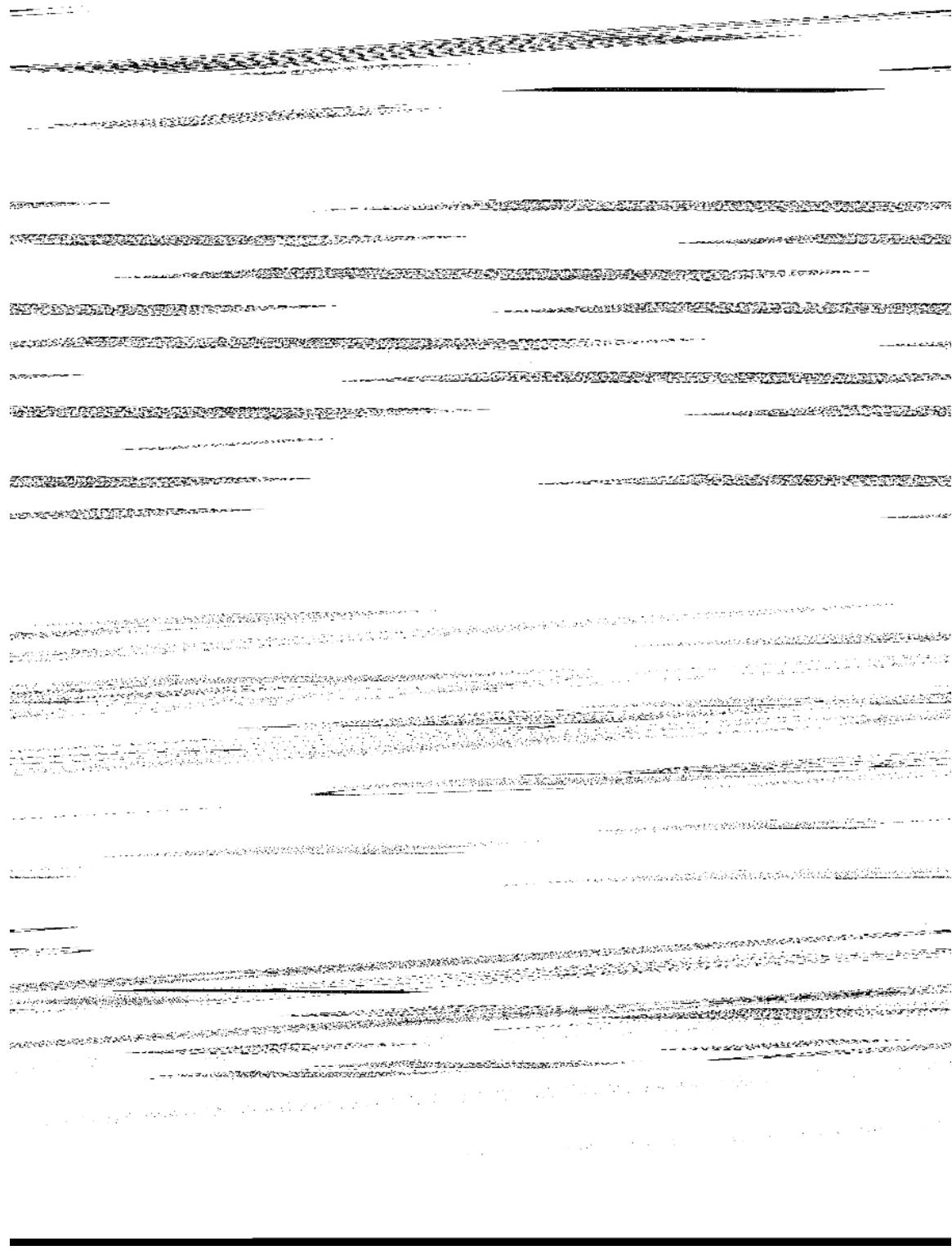
**9. Sello/timbre:**

[Sello del Estado de Florida]

**10. Firma:**

[Firma ilegible]

Secretario de Estado



## *Delaware*

*El Primer Estado*

YO, JEFFREY W. BULLOCK, SECRETARIO DE ESTADO DEL ESTADO DE DELAWARE, CERTIFICO POR MEDIO DEL PRESENTE QUE "ALCAZAR HOLDINGS LLC" ES UNA COMPAÑIA DEBIDAMENTE CONSTITUIDA EN VIRTUD DE LAS LEYES DEL ESTADO DE DELAWARE, LEGALMENTE CONSTITUIDA Y EXISTENTE, TAL COMO APARECE EN LOS REGISTROS DE ESTE DESPACHO, EXAMINADOS AL 28 DE ENERO DE 2013.

CERTIFICO ADEMÁS QUE DICHA COMPAÑIA "ALCAZAR HOLDINGS LLC" FUE CONSTITUIDA EL 18 DE AGOSTO DE 2009.

*Y CERTIFICO ADEMÁS QUE LOS IMPUESTOS ANUALES HAN SIDO PAGADOS HASTA LA FECHA.*

**ESTADO DE FLORIDA**

**CONDADO DE BROWARD**

El 28 de enero de 2013 Certifico que el documento precedente me fue presentado ante mí por el custodio del documento, *JEFFREY W. BULLOCK*.

[Firmado ilegible]

Imprima, selle o escriba el nombre del Notario

NIDIA A. GÓMEZ

NOTARIA PÚBLICA

Mi nombramiento expira el 2 de marzo de 2013

Nº DD 865391

ESTADO DE FLORIDA

4721534 8300 [SELLO]

[Firma ilegible]

130096124

*Jeffrey W. Bullock, Secretario de Estado*

AUTENTICACIÓN: 0172733

*Puede comprobar la Veracidad de este*

*Certificado en corp.delaware.gov/authver.shtml*

*FECHA: 01-28-13*